



DECRETO N°

0040

NEUQUÉN,

06 ENE 2025

**VISTO:**

La Ordenanza Municipal N° 14652 y el Decreto N° 1195/24; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Ordenanza mencionada en el Visto se ha establecido la estructura orgánica funcional del Órgano Ejecutivo de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén;

Que a través del Decreto N° 1195/24 se designó al señor Nelson Leonardo CAROD, D.N.I. N° 17.238.522, en el cargo de Secretario de Innovación y Gestión Estratégica de la Municipalidad de Neuquén, a partir del día 01 de diciembre de 2024;

Que resulta necesario proceder a aprobar la estructura orgánica funcional de la Secretaría de Innovación y Gestión Estratégica y las Subsecretarías que de ella dependen a fin de garantizar su normal funcionamiento, conforme los **ANEXO ÚNICO** que forman parte integrante de la presente norma legal;

Que asimismo se procederá a designar en planta política al personal que cumplirá sus funciones en la referida Secretaría, según se detallan en los **ANEXO ÚNICO** que forman parte integrante del presente Decreto;

Que se asignarán los adicionales, según correspondan, conforme el Anexo II, artículos 43°) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función y 44°) y el Anexo I, artículo 8°), inciso 1) todos del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado a través de la Ordenanza N° 7694;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

**Por ello:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1°) APRÚEBASE** la estructura orgánica funcional de la Secretaría ----- de Innovación y Gestión Estratégica conforme los **ANEXO ÚNICO** que forman parte integrante de la presente norma legal, a partir del día 01 de enero de 2025.

**Artículo 2°) DESÍGNANSE** en la planta política de la Secretaría de ----- Innovación y Gestión Estratégica a partir del día 01 de enero de 2025 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus

MARI LUZ ANTONAS AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales.  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

servicios a las personas consignadas en los **ANEXO ÚNICO** que forman parte integrante del presente decreto y asignense los adicionales establecidos en los artículos 43º) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función y 44º), según corresponda, con encuadre en el artículo 8º) inciso 1), todos del Estatuto para el Personal Municipal aprobado mediante la Ordenanza N° 7694.

**Artículo 3º)** El gasto que demande la emisión del presente decreto, ----- será imputado a la partida correspondiente del Presupuesto de Gasto vigente.

**Artículo 4º)** Por la Subsecretaria de Recursos Humanos, efectúense ----- las notificaciones de rigor.

**Artículo 5º)** El presente decreto será refrendado por el Secretario de ----- Innovación y Gestión Estratégica.

**Artículo 6º)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a ----- la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA



FDO.) GAIDO  
CAROD.

  
Dr. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

**SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
ANEXO ÚNICO**

SECRETARIA	SUBSECRETARIA	DIRECCIÓN GENERAL /MUNICIPAL	DIRECCIÓN	Apellido y Nombre	DNI	CAT + PLUS	
Secretaría de Innovación y Gestión Estratégica			Dirección Técnico Administrativa	PAVESE SANDRA MARINA	22.563.455	24	
			Dirección General de Asesoramiento Legal	PEREZ GRACIELA MARÍA ISABEL	10.203.656	25	
			Dirección Municipal de Articulación Jurídica	GONZALEZ MARIANA ANDREA	22.944.568	FS1	
			Dirección General de Asistencia Técnica	DOLORES RAUL OMAR	18.009.978	25	
	Asesoría Técnica			CONTARDI LUIS GASTÓN	26.598.554	C21	
				VACANTE		C20	
	Coordinación de Gestión y Proyectos			Dirección de Comunicación y Gestión de Redes	MORA GABRIEL EMANUEL	36.435.113	24
			Dirección General de Administración y Proyectos		PRADINES CERDA MARCELO ALEJANDRO	18.783.657	25
			Dirección Municipal de Proyectos de Infraestructura	Dirección de Legales	SCHIAVONE CONSTANTINO	40.067.920	24
			Dirección General de Planificación y Gestión		GONZALEZ EZQUERRA LUCIANO	24.659.992	FS1
	Subsecretaría de Innovación				VACANTE		25
			Dirección Municipal de Articulación Institucional		VACANTE		FS1
			Dirección Municipal de Tecnología y Articulación	Dirección de Relaciones Institucionales	LÓPEZ VANESA DE LOS ANGELES	31.660.788	24
					VACANTE		FS1
			Dirección de Articulación Tecnológica	CORONATO PABLO ANDRÉS	38.082.376	24	

Dra. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILAR  
 Coordinadora de Proyectos y Legales  
 Subsecretaría de Innovación y Gestión  
 Secretaría de Innovación y Gestión  
 Provincia de Neuquén



0040-25